

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS ANTE LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA Y LA CREACIÓN SANIDAD "BUSINESS", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0022]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0022, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios ante la asistencia sanitaria pública y la creación sanidad "business". [11L/4100-0022]

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 2023.

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0022]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente Interpelación,

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de octubre fueron publicadas por los medios de comunicación unas declaraciones del Consejero de Salud, Cesar Pascual, en las que establecía una comparación entre la asistencia sanitaria pública y la lista de espera, con las aerolíneas y la clase "business": "Si vas en business no esperas y entras directamente, y si vas con billete turista, tienes que esperar a la cola", ilustraba el consejero.

Estas manifestaciones provocaron desconcierto, dudas sobre las intenciones del ejecutivo respecto a la sanidad pública de Cantabria y sobre los planteamientos de su Consejero de Salud, en lo referente a los planes de abordaje a las listas de espera.

Por todo ello se interpela acerca de:

Criterios del Gobierno ante la asistencia sanitaria pública y la creación de sanidad "business".

En Santander, a 18 de octubre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."